

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista.

- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

- 3.- Lectura del Acta de la reunión anterior, y en su caso, aprobación.

- 4.- Asuntos en trámite turnados a la Comisión.

- 5.- Asuntos Generales.